

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 19 diecinueve de agosto del año 2020 dos mil veinte y reunidos vía remota a través de sistema web de video conferencia, se celebra la **Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones correspondiente al año 2020 dos mil veinte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, ello con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1 inciso 5, 23, 24 fracción XX, 25, 28, 30, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 puntos 1, 2, 4 y 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y como preambulo al inicio de la sesión la Abogada Veronica Cardenas Barrios manifiesta a los presentes que, con el gusto de saludarles y por instrucción de la Presidenta del DIF Tlajomulco Verónica Castro Guevara, me permito informarles que a partir del 1 primero de Agosto tenemos un nuevo Coordinador Administrativo, el Lic. Iván Jesús Trujillo Mercado, por lo anterior notificamos al Comité de Adquisiciones el cambio del Secretario Técnico siendo el Lic. Iván Jesús Trujillo Mercado, una vez notificado lo anterior y encontrándose presentes el Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C. Víctor Alberto Rodríguez de la Torre, con las representaciones como Vocales del Comité, por el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco el C. Andrés García De Quevedo Ochoa, por el Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco la C. María Fabiola Rodríguez Navarro, por el Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, A.C. el C. Omar Palafox Saénz, así como el representante de la Contraloría Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien funge como Órgano de Control de este Comité de Adquisiciones el C. José Luis Ochoa González y por último quien funge como Secretario Técnico el C. Iván Jesús Trujillo Mercado, todos con personalidad debidamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con la siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA**
- III.- INFORME DEL CUADRO COMPARATIVO DE LAS LICITACIONES:**
 - DIF-006/2020, "ADQUISICIÓN DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"**

IV.- ASUNTOS GENERALES

V.- CLAUSURA DE SESIÓN

PUNTOS I y II DE LA ORDEN DEL DÍA: En el desahogo de los puntos I y II de la orden del día, se hace constar la asistencia de los vocales y sus representantes siendo ellos los que se mencionaron en el proemio de la presente acta y al encontrarse 6 seis integrantes de este Comité se declara Quórum Legal, posteriormente el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente notificado y lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en lo siguiente: -----

----ACUERDO.-----Único.- Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día, ello de conformidad con los artículos 28 inciso 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

PUNTO III DE LA ORDEN DEL DÍA: Se procede al análisis de la oferta económica y en su caso Adjudicación de la Licitación DIF-006/2020 “ADQUISICIÓN DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”, con las propuestas económicas aceptadas y no descalificadas -----

Sistema DIF Tlajomulco									
Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga									
2018- 2020									
CUADRO COMPARATIVO.									
EQUIPOS MULTIFUNCIONALES									
Área: Compras									
				MERVIZA					
Partida	Cantidad	ARTÍCULO	u.m	Precio Unitario	TOTAL	Marc a	Precio Unitari o	TOTAL	Marc a
1	2	Impresora multifuncional blanco y negro/color con 36 a 40 ppm, que imprima tabloide y opalina gruesa	Equipo	\$3.50	\$350.00				
2	12	Impresora multifuncional blanco y negro	Equipo	\$0.45	\$19,350.00				
				SUB TOTAL	\$19,700.00		SUB TOTAL	\$0.00	
				IVA	\$3,152.00		IVA	\$0.00	
				TOTAL	\$22,852.00		TOTAL	\$0.00	

Se informa que la Jefatura de Recursos Materiales emitió evaluación técnica en el que expresa que el Licitante cumple con todas las especificaciones solicitada. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto, definen que con los datos

obtenidos en el análisis de la oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la Licitación **DIF 006/2020 "ADQUISICIÓN DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"**, y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, somete a votación y se resuelve adjudicar a la persona jurídica: **MERVIZA COMERCIALIZADORA, S. DE R.L. DE C.V.** las partidas 1 y 2. Lo anterior en virtud de que se cumple con los aspectos técnicos y económicos solicitados, además oferta a este Organismo las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio conveniente, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación DIF-006/2020 y hasta por un monto de \$252,000.00 más I.V.A. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, puntos 10 al 13 de las bases de licitación. -----

----ACUERDO.----- Único.- Se aprueba por unanimidad de votos la adjudicación del proveedor MERVIZA COMERCIALIZADORA, S. DE R.L. DE C.V. en la forma y términos propuestos en la licitación pública mencionada en este punto en base a las consideraciones y términos citados en este punto de acuerdo, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 24 fracción VII 67, 72 puntos 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos 10 al 13 de las Bases de Licitación -----

PUNTO IV DE LA ORDEN DEL DÍA: Pasando al cuarto punto del Orden del día, Asuntos Generales, se les pregunta a los integrantes de este Comité de Adquisiciones ¿si existe algún otro asunto por tratar?, a lo que los integrantes manifiestan que no existen temas por tratar en la presente sesión.-----

Toda vez que no hay más asuntos generales que tratar en este punto, por lo cual, de conformidad con el **Punto V** del Orden del Día, se clausura la presente sesión, agradeciendo a cada uno de los presentes su tiempo, siendo las 10:27 diez horas con veintisiete minutos del día 19 diecinueve de agosto del año 2020 dos mil veinte, refrendando en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo. -----

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y

resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido de quien los presenta. -----

A T E N T A M E N T E

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 19 de agosto del año 2020

Con Voz y Voto.

Víctor Alberto Rodríguez de la Torre
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones

Andrés García De Quevedo Ochoa
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

María Fabiola Rodríguez Navarro
Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco

Omar Palafox Saénz
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, A.C.

Con voz

José Luis Ochoa González
Contraloría Municipal de Tlajomulco de Zúñiga

Iván Jesús Trujillo Mercado
Secretario Técnico